I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA Nº 25/2019
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 04 de Septiembre del 2019
HORA : 14:30 horas

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. CECIL LEIVA TRIGO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. MAURICIO TAPIA REINOSO
SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO

SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS.

SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ
SR. LUIS CORDOVA JORQUERA
SR. CLAUDIO COFRÉ NÚÑEZ
SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA
SR. JORGE ARCOS ARENAS

Concejal C. Leiva comenta sobre el premio "18 de Septiembre"

Concejal R. Reinoso por su destacada trayectoria en lo deportivo especificamente en el basquetbol, propone otorgar un reconocimiento a la Sra. Zoila Cortéz con el premio "18 de Septiembre"

Alcaldesa además de la Sra. Cortéz, propone otorgarle tambien esta distinción a la Sra. Elena Allendes ya que trabajó bastante tiempo con nosotros y se va retiro y es una mujer que trabajó toda su vida. Consulta a los señores concejales su opinión.

Concejal R. Reinoso esta muy de acuerdo con la distinción.

Concejal M. Olivares tambien está de acuerdo.

Alcaldesa sobre lo anterior agrega que es Papudana, con una conducta intachable, nunca se recibió una queja de ella y fue una excelente profesional de la salud

Concejal M. Tapia sobre el tema señala que estas distinciones deben ser en vida, porque cuando están muertos todos son buenos.

Se toma el acuerdo unánime de parte de los señores concejales presentes, de otorgar el premio "18 de Septiembre" a la Sra. Zoila Cortéz y Sra. Elena Allendes Estay.

Alcaldesa somete a a probación el acta de sesión ordinaria del concejo municipal N° 23 de fecha 21 de agosto 2019 la cual es aprobada en forma unánime.
Seguidamente y antes de comenzar con la exposición de actividades de Fiestas Patrias comunica a los señores concejales que se reunió ayer con el Ministro de Agricultura Subrogante, Don Alfonso Vargas y basicamente planteó su inquietud por la gente que tiene caballares y no están inscritos en el Prodesal. Agrega que el Intendente Regional se comprometío en enviar los aportes que se demoran, pero llegarán en algún minuto a la gente que está inscrita. Indica que los propietarios de caballos que los arriendan, no tienen ningún tipo de ayuda, por lo tanto en general fue a pedir apoyo para todos, pero en especial para ellos.
Finalmente informa que la referida autoridad se comprometió en buscar la solución más rápida posible para apurar el apoyo que le llega al Intendente para que sumemos esto por lo que es super bueno.

PRIMER PUNTO DE TABLA:

Exposición de actividades de Fiestas Patrias:

Expone Dideco
Sr. Mario Bustamante E.

Da a conocer el programa de actividades según se indica:

I. MUNICIPALIDAD DE PAPUDO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

ACTVIDADES FIESTAS PATRIAS PAPUDO

FECHA	ACTIVIDAD Y LUGAR	PRESENTACIONES
Jueves 12	Desfile 15.00 hrs	
Sábado 14	Desde las 10:00 horas hasta las 19:00 fiesta costumbrista Papudo, parque municipal de Papudo.	Presentaciones Folclórica
Domingo 15	Desde las 10:00 horas hasta las 19:00 fiesta costumbrista Papudo, parque municipal de Papudo.	Presentaciones folclórica
Lunes 16	Desde las 10:00 horas hasta las 19:00 fiesta costumbrista Papudo, parque municipal de Papudo.	
Martes 17	Desde las 10:00 horas hasta las 19:00 fiesta costumbrista Papudo, parque municipal de Papudo.	Presentaciones Folclóricas
Miércoles 18	Desde las 10:00 horas hasta las 19:00 fiesta costumbrista Papudo, parque municipal de Papudo.	Juegos Criollos Presentación Folclóricas
Miércoles 18	Carreras a la Chilena en Parque Criollo	Juegos Criollos
Jueves 19	Desde las 10:00 horas hasta las 19:00 fiesta costumbrista Papudo, parque municipal de Papudo.	Presentaciones Folclóricas Show de Entretención
Viernes 20	Desde las 10:00 horas hasta las 19:00 fiesta costumbrista Papudo, parque municipal de Papudo.	Juegos Criollos Presentaciones Folclórica
Viernes 20	Carreras a la Chilena en Parque Criollo	

I. MUNICIPALIDAD DE PAPUDO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS PULLALLY

FECHA	LUGAR	Presentaciones
Martes 17 Fiesta	Fiesta Guachaca Club Deportivo Pullally 21.00 hrs	Presentaciones folclóricas
Miércoles 18	Desfile 11.00 hrs	
Miércoles 18 Jueves 19	10. 00 hrs Fiesta Costumbrista en La Laguna de Pullally y Fonda desde las 21.00 hrs	Presentaciones folclóricas
Jueves 19	Carreras en el Llano	
Viernes 20	Fiesta de la Chilenidad, red turismo rural Pullally	Presentaciones Folclóricas Show de Entretención
Sábado 21	Fiesta de las Chilenidad, red turismo rural Pullally	Presentaciones Folclóricas

Concejal R. Reinoso menciona que no aparece el tema de la inauguración de la Ramada oficial.

Dideco sobre la consulta señala que es que la concesionaria que invita y aun está viendo que día inaugurar.

Alcaldesa meciona que a ella la concecionaria le informó que sería el 16 de septiembre la inauguración.

Dideco señala que el presente programa será difundido por todas las vías disponibles.

Concejal Cecil Leiva pregunta cual es el aporte en el Club Deportivo Pullally.

Dideco responde que ellos ven la logística y presentación, es un importante apoyo y que a diferencia de otros años han tenido una muy buena recepción del Club Deportivo. Agrega que este año realizarán las actividades en conjunto, no por separados o cada uno por su lado y cree que esto ayuda mucho a ambas partes.

Alcaldesa menciona que son carreras a la Chilena y no es rodeo

Dideco menciona que Papudo hace dos Carreras a la Chilena, el 18 que son las tradicionales y despúes en días posteriores, hacen la de las "colleras armadas" que le llaman ellos, el día 20 de septiembre.

Señores Concejales agradecen las respuestas.

Alcaldesa interviene consultando a Dideco sobre la Fiesta Guachaca cuál de las dos últimas es.

Dideco responde que la Fiesta Guachaca es el día 17 de septiembre.

Concejal Fernandez interviene dirigiéndose a la Alcaldesa y menciona que sería bueno que más adelante o para el próximo año, como igual vendrán fines de semanas largos, poder evaluar el desfile acá en Papudo, ya que algunas organizaciones le decían que a veces les complica y asisten pocos integrantes de su delegación dos, tres, cinco o diez, entonces poder evaluar el tema y por ejemplo hacerlo más cercano al 18, ya que la gente empieza a llegar el viernes, entonces el lunes o martes podría haber sido.

Alcaldesa menciona al respecto que se provocan las siguientes problemáticas ya que las mujeres trabajan en casas particulares, entonces ahí nos baja considerablemente la asistencia en los centros de madres, club de adultos mayores, porque todos trabajan.

Dideco al respecto recuerda que la solicitud de cambiar la fecha del desfile, un poco alejado del 18, fue de las propias apoderadas del colegio, porque ellas no podían ver a sus hijos, entonces por eso hace 4 o 5 años se pidió atrasarlo lo más lejano al 18, considerando que es fin de semana largo.

Concejal Fernández sobre lo anterior señala que Dideco tiene toda la razón, pero por ejemplo este lunes y martes están dentro de la semana que la gente ya llegaba y por lo mismo podría haber sido el desfile lunes 15 o martes, no los mismos 17 y 18.

Alcaldesa señala que lo anterior será considerado para un próximo año.

Varios e Incidentes:

Concejal E. Reinoso pregunta como está la seguridad para Fiestas Patrias.

Administrador al respecto señala que se efectuó un programa de turnos que comienza el día viernes anterior o sea 14, 15, 16,17 y despues 18, 19, 20. Agrega que esos turnos están organizados mediante una jefatura que cada uno de nosotros de los directivos municipales tendrá a cargo el turno y dentro de estos hay inspectores que estarán trabajando. Indica que en este programa se incluye, seguridad y aseo y este último coordinado con la empresas de aseo para que se saque la basura de aseo domiciliario hasta el día sábado.

Concejal E. Reinoso pregunta si se dispondrá de una camioneta de seguridad en Pullally y la otra en Papudo.

Director de Seguridad sobre la consulta indica que tiene programado turnos dobles, en el día y en la noche y contarán con dos vehículos, uno estará en terreno con personal y otro a cargo de él. Agrega para conocimiento, en la recolección de residuos sólidos, este será adicional al de horario normal de lunes, miércoles y viernes y se agregará en el sector del casco antiguo y los condominios, que es con lo que más se complica el fin de semana. Indica que en Pullally se mantiene y dejarán bateas para que la gente deposite la basura ahí, sin perjuicio de que si hay un problema, tendrán un plan de contingencia. Tambien informa que se efectuará el barrido de la terraza a contar del domingo 15 a las 7 de la mañana con retiro de todos los tachos a las 20 hrs.
Por otro lado informa que llegará contingente especial de Carabineros por esos días, vienen las patrullas operativas de la Prefectura, sin perjuicio de lo que está haciendo la PDI.
Finalmente recuerda el simulacro de tsunami que se realizará entre las 10 y las 12hrs. del 5 de septiembre. Agrega que para tales efectos el Sr. Fernando Vera estará ubicado en el centro casco antiguo y él estará en Punta Puyai, Paulo Carvajal en Pullally y Las Salinas y en definitiva está todo coordinado.

Concejal R. Reinoso felicita a Don Wilson Astudillo por el tema de la instalación de conos en la entrada de la Villa los Alamos, además menciona que es super bueno y que no sabe si reglamentariamente se pueden instalar apernados al piso, ya que los retiran y luego los colocan en la mañana; mientras no se haga una pasarela o unos futuros semáforos, la función que estos están cumpliendo es fundamental.

Concejal Fernández sobre el tema señala que lo que se está usando ahora y que se implementó en el hospital de Viña son como unos aparatos largos de colores azúl o naranja, para precaución y van apernados al piso. Agrega que lo otro son las balizas que se instalan ahí en los cruces peatonales.

Director de Seguridad responde que el costo de las balizas no es tan alto en el mercado público y lo conversará con el Administrador y la Sra. Alcaldesa, ya que esas luces serían muy buenas.

Concejal Olivares al respecto menciona que se trata de algo visual.

Director de Seguridad informa que han tenido bastantes problemas tambien con el tema de los animales, aunque los de Valle Hermoso ya vinieron a buscar todos sus vacunos.

Concejal Olivares consulta al Sr. Astudillo qué se puede hacer con el tema de las señaléticas de tránsito, "no estacionar" instalados frente al restaurant César y frente al Supermercado y se cursen las infracciones correspondientes por parte de Carabineros.

Director de Seguridad al respecto señala que ellos todos los fines de semana cursan infracciones y a veces conversan con la gente antes de cursar infracciones.

Alcaldesa al respecto indica que por pasar el parte insultan mucho y es desagradable venir a pasarlo bien y que te cursen un parte, la gente se molesta y los inspectores pagan las consecuencias, pero hay que hacerlo, no queda otra.

Concejal Olivares sobre lo mismo señala que el tema es cuando ocurra un accidente y eso será más lamentable.

Concejal Fernández destaca la ceremonia de Bomberos ya que fué muy importante el resumen de información que entregó Don Julio Gormáz. Agrega que se trató de una ceremonia bastante emotiva, tambien por los premios que se entregaron. Además la aclaratoria efectuada por el Sr. Gormáz sobre una solicitud que había realizado el Presidente de una Junta de Vecinos ya que quedó bien claro ahí, que efectivamente no hubo contacto con la institución y que efectivamente no corresponde que Bomberos pueda tomar la concesión de los estacionamientos, en consecuencia fue muy importante esa aclaratoria que hizo el Supertintendente en ese sentido.

Alcaldesa sobre lo anterior agrega que lo importante es que lo hizo de forma pública, por lo tanto nosotros podemos tambien aclarar y desmentir que jamás hablaron con él.

Concejal Fernández agrega que es interesante que sean los edificios, los condominios que entreguen aportes a Bomberos, más que andar haciendo cobros que no corresponde.
Por otro lado señala que recibió una invitación de la oficina parlamentaria del Diputado Schilling para el día martes a las 14:00 hrs. quien le pidió hacerla extensiva al municipio y tambien a los concejales. Indica que el parlamentario visitará la mina de Pullally a las 14:00 hrs. para conocer un poco como ha estado operando la minera y en ese mismo sentido tambien de lo que le había señalado la otra vez y que despues lo conversó con el abogado Tobar, sobre la posibilidad tambien que pueda venir a sesión de concejo y presentar como va el avance de gestiones por parte del Concejo de Defensa de Pullally, respecto al tema de la Minera y basicamente para tener clara las dos versiones de esa situación, por que es un tema que está avanzando según una reunión del otro día de los comuneros y que obviamente es importante que nosotros como concejo municipal, tengan una opinión y no se dejen llevar por comentarios que hagan en redes sociales.

Alcaldesa señala que le pareció curioso que la minera aportara por primera vez en su vida, algo importante a Bomberos, donó una piscina de esas que uno sólo las conoce en la televisión y son piscinas acumuladoras de agua que son muy necesarias.
En cuano a la ceremónia de Bombreros señala que estuvo en realidad muy bonita y conoce como el Sr. Julio Gormáz está manejando el Cuerpo de Bomberos y en esa ocasión demostró con el tesorero que es Don Pepe Plubins. Agrega que para ella como municipio, genera orgullo ya que siendo un municipio pequeño, se pueda subvencionar un monto de M$ 14.000 que en definitiva es para la comunidad ya Bomberos son de la comuna.

Concejal Leiva se dirige al Jefe de Educación consultándole en qué situación están los profesores hoy día que están en condición de jubilar y si existe aún el convenio.

Jefe de Educación responde que aun sigue el convenio vigente y recuerda que está hasta el 2025, y este señala que los docentes pueden acceder a un bono que es de

"retiro voluntario" que se llama por 21.5 millones de pesos, siempre ha sido la misma cifra. ¿Quiénes se pueden acoger?, los docentes que hayan tenido más de 10 años de servicio, que estén en edad de jubilar, recordar que tampoco se puede obligar a aquellos docentes que están en edad de jubilar a acceder a este beneficio. Agrega que la jubilación de nuestros funcionarios tanto de nuestros docentes como de nuestros asistentes, es un retiro voluntario, por lo cual ellos podrían tener docentes hombres que tengan más de 65 años y docentes mujeres que tengan más de 60 años y aun puedan permanecer en el servicio, no obstante es super importante tambien aclarar que muchas veces las postulaciones las hacen cuando los docentes tienen 59 años, en caso de las mujeres, pero los procesos en la llegada de los recursos puede tardar de 2 a 3 años, por cuanto siempre terminan saliendo del servicio pasado los 62 o 63 años en caso de las mujeres y de los 65, 66 o 67 años en el caso de los varones.
Indica que tambien están viendo el tema de los asistentes de la educación y ya les llegó nuevamente el listado de aquellos que ellos habían postulado para jubilación, en donde estaba Don Domingo de Pullally, Mabel Rivera de la Escuela Básica y Don Eduardo Guerra tambien que estaba dentro del proceso y les llegó el listado de los tres y les entregaron un N° de Rol a cada uno.
Sobre Don Eduardo Guerra agrega que hay una aclaración importante ahí, pues el Sr. Guerra hace tres meses presentó su renuncia al servicio, no obstante igual tratarán de seguir haciendo este proceso pues el funcionario presentó su renuncia después de haber entregado "su renuncia voluntaria" al sistema para acogerse a esta nueva Ley y si el funcionario se aleja del servicio antes de recibir la bonificación, se entenderá que en este caso estaría rechazando esta bonificación. Agrega que en todo caso el monto no es muy alto ya que solo trabajaba un día a la semana haciendo reemplazos en el Liceo Técnico.

Alcaldesa opina que igual sería bueno apoyar al funcionario con su retiro.

Jefe de Educación al respecto señala que en eso están para poder entregar este beneficio y se peleará hasta el último el tema del Sr. Guerra quien le consultó en reiteradas oportunidades hacerca de su trámite de jubilación.

Concejal Leiva consulta cómo un profesor inicia el proceso de postulación.

Director de Educación al respecto informa que primero, entregando una carta de renuncia, en sí es una carta de renuncia que entregan y que ellos tambien la traspasan al sistema educativo y este da una señal a través del Ministerio de Educación al Departamento y a partir de ese momento, el docente entrega la carta de retiro voluntario y este se acoge a la Ley. Agrega que es un proceso bastante largo en donde tambien ellos tienen la oportunidad en que deben acreditar los años de servicio, cada uno de los colegios donde pudo haber trabajado el funcionario, entregar tambien al Ministerio los pago de sus cotizaciones previsionales al día, lo títulos que obtuvo el funcionario dentro de su carrera, es un dosier completo de información que se entrega con la información del funcionario.

Concejal Cecil Leiva pregunta cuanto es el aporte del MINEDUC

Jefe Dem responde que es M$ 21.000, y por lo general el porcentaje del Mineduc es del 60% y el resto lo aporta el Depto. de Educación Municipal.

Concejal Leiva consulta sobre el adelanto de subvenciones para estos efectos.

Jefe Dem al respecto indica que a ellos les adelantan la subvencion y ese adelanto de subvención es para pagar y en 400 cuotas se devuelve este anticipo y de esa manera a operado para todas las jubilaciones anteriores de los profesores.

Concejal Leiva agradece la información entregada.

Alcaldesa finalmente recuerda a los señores concejales que hoy a las 19:00 hrs., es la entrega oficial de la sede comunitaria del club de Pesca y Caza Los Pinguinos y será una ceremonia breve.

Siendo las 15:01hrs se da por finalizada la sesión ordinaria de concejo municipal.

ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA

CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL

MIRIAN OLIVARES OSSES
CONCEJAL

EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL

RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL

MAURICIO TAPIA REINOSO
CONCEJAL

RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
CONCEJAL

ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Sesión Ordinaria Nº 25 de fecha 04 de septiembre de 2019